



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

FDI



FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL 2023

LIC. DELICIA ROSSIO LÓPEZ TOLABA

DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

DATOS INSTITUCIONALES

(CREACIÓN - FDI)
DECRETO SUPREMO N° 2493 DE 26 DE AGOSTO DE 2015

DECRETO SUPREMO N° 3186
(17 DE MAYO DE 2017)

TIPOS DE
PROYECTOS



EJECUTORES

GAM's

GAIOC's

FPS

IPDSA

FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA

BENEFICIARIOS

- COMUNIDADES INDÍGENA ORIGINARIO
- COMUNIDADES CAMPESINOS
- COMUNIDADES CAMPESINAS
- INTERCULTURALES
- AFROBOLIVIANAS



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

MARCO POLÍTICO ESTRATÉGICO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

MISIÓN

El Fondo de Desarrollo Indígena se constituye en el instrumento económico por la Soberanía de los pueblos indígena originario campesinos y comunidades interculturales y afrobolivianos, que promueve e impulsa el fortalecimiento de la economía comunitaria en todos los municipios y territorios de las autonomías indígena originaria campesinas del Estado Plurinacional de Bolivia realizando esfuerzos conjuntos de manera efectiva con las entidades territoriales autónomas y las del Nivel Central del Estado.

El Fondo de Desarrollo Indígena, institución pública descentralizada del Estado Plurinacional de Bolivia bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, tiene la finalidad de gestionar, financiar, ejecutar de manera directa y fiscalizar programas y proyectos para el desarrollo productivo de los pueblos indígena originario campesinos y comunidades interculturales y afrobolivianas, en el territorio nacional.

VISIÓN

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

ENFOQUE POLÍTICO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



El Fondo de Desarrollo Indígena (FDI) contribuye en la soberanía de los pueblos indígena originario campesinos, interculturales y afrobolivianos a través de financiamiento de programas y/o proyectos productivos, bajo los principios de **solidaridad** y **equidad** considerados como **dar más al que menos tiene** y el control social, involucrando a las entidades territoriales autónomas, para realizar esfuerzos conjuntos y así lograr las metas, resultados y acciones del Plan de Desarrollo Económico y Social 2021 – 2025, “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones”.

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

EJE 3

Seguridad alimentaria con
soberanía, promoción de
exportaciones con valor agregado
y desarrollo turístico

PILAR 6

Soberanía
Productiva con
Diversificación

PILAR 8

Soberanía Alimentaria

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL FDI 2021-2025

El Plan Estratégico Institucional del FDI se articula al Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 (PDES) en los Ejes 3 y 7 de la siguiente manera

RESULTADOS PDES

3.2.8.1

Implementar programas de apoyo a la producción de pequeños productores y a organizaciones económico comunitarias a través de la transferencia de tecnología, asistencia técnica, entre otros.

7.1.7.1

Se ha fortalecido la gestión pública para el ejercicio democrático e institucional del Estado, conforme a las necesidades del pueblo boliviano, Fortaleciendo el acceso a la información y comunicación

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Contribuir al desarrollo sustentable del sector productivo rural a través del financiamiento y/o ejecución de programas y/o proyectos de inversión productiva para los pueblos indígena originarios campesinos, interculturales y afrobolivianos.

Promover el fortalecimiento de las capacidades productivas de los pequeños productores de la agricultura familiar, comunitaria para la diversificación y transformación productiva, incrementando la producción y la productividad a través de sistemas productivos sustentables.

Transferir recursos de manera oportuna para las Universidades Bolivianas Indígenas, la Renta Dignidad y Fondo Cívico Patriótico.

Fortalecer el desarrollo institucional de manera efectiva, eficiente y transparente.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

METAS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL FDI 2021-2025



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Contribuir al desarrollo sustentable del sector productivo rural a través del financiamiento y/o ejecución de programas y/o ejecución de inversión productiva para los pueblos indígena originarios campesinos, interculturales y afrobolivianos.

Promover el fortalecimiento de las capacidades productivas de los pequeños productores de la agricultura familiar, comunitaria para la diversificación y transformación productiva, incrementando la producción y la productividad a través de sistemas productivos sustentables.

Transferir recursos de manera oportuna para las Universidades Bolivianas Indígenas, la Renta Dignidad y Fondo Cívico Patriótico.

Fortalecer el desarrollo institucional de manera efectiva, eficiente y transparente.

ACCIONES ESTRATÉGICAS DE CORTO PLAZO 2023

Financiar 20 programas y/o proyectos de continuidad (Carteras I y II) y 350 programas y/o proyectos (Cartera III), Público-Público.

Financiar 10 programas y/o proyectos de continuidad (Carteras I y II) y 70 programas y/o proyectos (Cartera III). Público-Privado.

Transferir recursos a 3 Universidades Bolivianas Indígenas, la Renta Dignidad y el Fondo Cívico Patriótico.

Promover la mejora continua y crecimiento institucional mediante la optimización de los recursos en la gestión 2023.

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 055/2021



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA



INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

PERSONAL DE PLANTA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



CATEGORÍA	NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº DE ÍTEMS
Ejecutiva	1	Director General	1
	2	Jefe de Unidad I	3
Operativa	3	Responsable - Jefe de Unidad II	7
	4	Profesional I	4
	5	Profesional II	21
	6	Técnico I	5
	7	Técnico II	5
	8	Administrativo	1
	9	Auxiliar	1
TOTAL			48

PERSONAL EVENTUAL: 25

CONSULTOR INDIVIDUAL DE LÍNEA: 36



FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

CAPACITACIÓN INTERNA DEL PERSONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

**Gestión de
Proyectos**

Normativa Relacionada
a Proyectos Implementación
y Monitoreo

**Acceso a la
Información
Pública**

**Ética
Pública**

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

PRESUPUESTOS



PRESUPUESTO VIGENTE GESTIÓN 2023 EN Bs.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE Bs
10000	SERVICIOS PERSONALES	9.396.769,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1.885.605,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.020.012,00
40000	ACTIVOS REALES	82.300,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	35.488,00
(a) TOTAL FUNCIONAMIENTO		12.420.174,00
60000	SERVICIO DE DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS (SUELDOS, SUBSIDIOS AL DICIEMBRE /2022 DEVENGADOS Y PAGADOS EN 2023)	1.049.364,00
70000	RENTA DIGNIDAD Y CIVICO PATRIOTICO	83.380.009,00
70000	UNIBOL	41.413.911,00
(b) TOTAL TRANSFERENCIAS		125.843.284,00
70000	FPS	1.189.928,00
70000	PROYECTOS (CARTERA I Y II) PARTIDA 7.7.5.30	19.397.095,00
70000	BOLSA PROYECTOS-PRIVADOS PARTIDA 9.9.1 "CARTERA III"	146.570.371,00
40000	BOLSA PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA PARTIDA 4.2.2.30 "CARTERA III"	137.217.463,00
70000	CONSULTORES	3.264.484,00
(c) TOTAL PROYECTOS		307.639.341,00
(a)+(b)+(c) TOTAL GENERAL		445.902.799,00

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

TRANSFERENCIAS SEGÚN DISPOSICIONES LEGALES



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



LEY N° 3791 – 28 NOV. 2007
30% DE ASIGNACIÓN ANUAL

Presupuesto: Bs82.827.824

**DÉBITO AUTOMÁTICO DEL
MEFP**



D.S. N° 859 – 29 ABR. 2011
0.2% DE ASIGNACIÓN ANUAL

Presupuesto: Bs552.185

**DÉBITO AUTOMÁTICO DEL
MEFP**



D.S. N° 29664 – 2 AGOS. 2008
15% DE LA ASIGNACIÓN ANUAL

Presupuesto: Bs41.413.911

**TRANSFERENCIA DEL FDI
A UNIBOLes**



FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

INFORMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

PRESUPUESTO DEL PAC PARA EL 2023

Bs1.501.389,69

En el marco de la Programación Anual de Contratación (PAC), se realizarán las siguientes contrataciones, considerando la modalidad de contratación:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CUANTÍA	CANTIDAD INSCRITO	MONTO	MES_ ESTIMADO
CONTRATACIÓN MENOR	De Bs 1 hasta Bs 50.000	22	848.601,00	enero diciembre
CONTRATACIÓN ANPE	Mayor a Bs 50.000 hasta Bs 1.000.000	3	475.853,00	enero julio
CONTRATACION DIRECTA	SIN LÍMITE DE MONTO	3	176.935,69	enero diciembre
TOTAL		28	1.501.389,69	

PROYECTOS



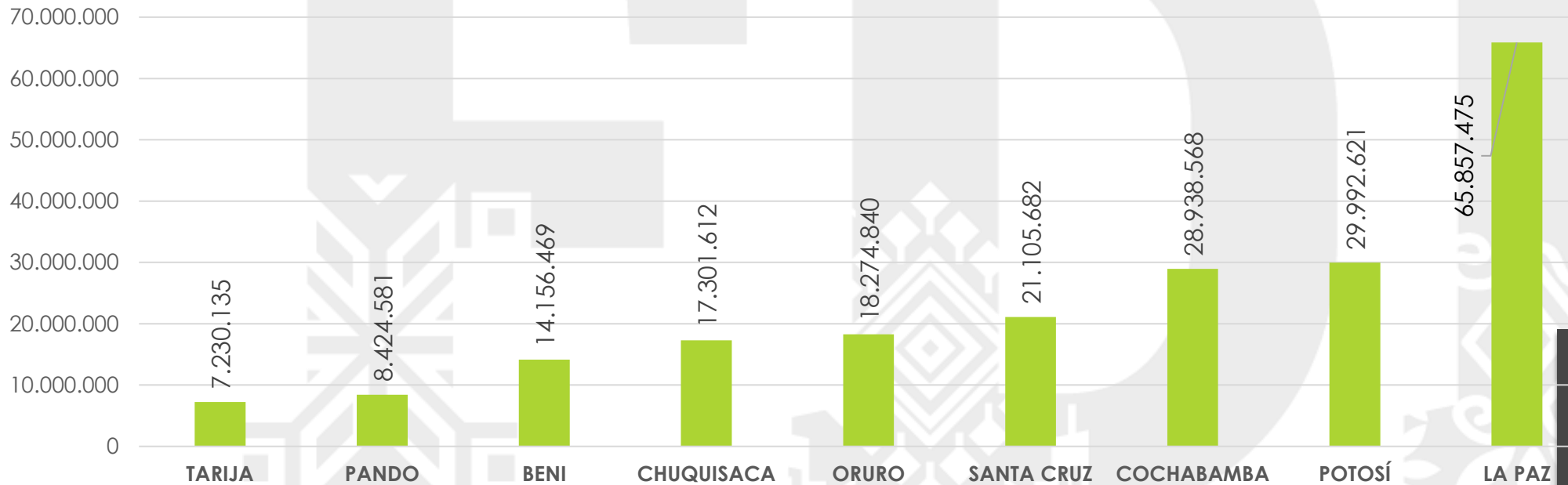
PRESUPUESTO DE RECURSOS PARA INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO Y NÚMERO DE MUNICIPIOS CARTERA III GESTIÓN 2023

286 MUNICIPIOS BENEFICIADOS

RECURSOS POR DESEMBOLSAR

Bs 211.281.983

MUNIC 10	MUNIC 13	MUNIC 15	MUNIC 27	MUNIC 30	MUNIC 29	MUNIC 46	MUNIC 36	MUNIC 80
PROY 10	PROY 15	PROY 20	PROY 31	PROY 38	PROY 39	PROY 60	PROY 48	PROY 115



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

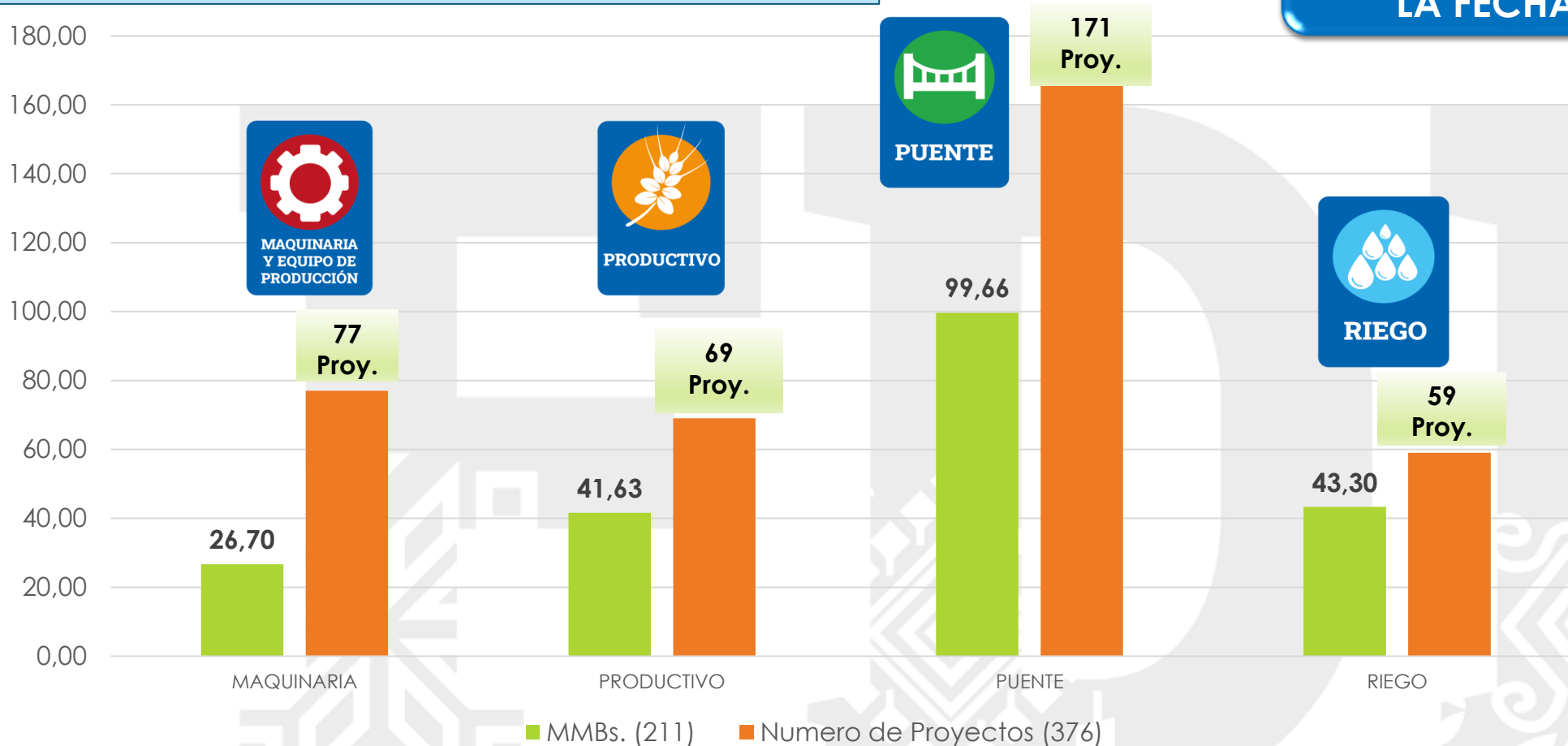
FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO DE RECURSOS POR TIPO DE PROYECTO - CARTERA III

GESTION 2023

- Total Financiamiento Comprometido MMBs: 476
- Total Monto por desembolsar 2023 MMBs: 211

376 PROYECTOS
FINANCIADOS A
LA FECHA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

FAMILIAS BENEFICIADAS - CARTERA III GESTIÓN 2023



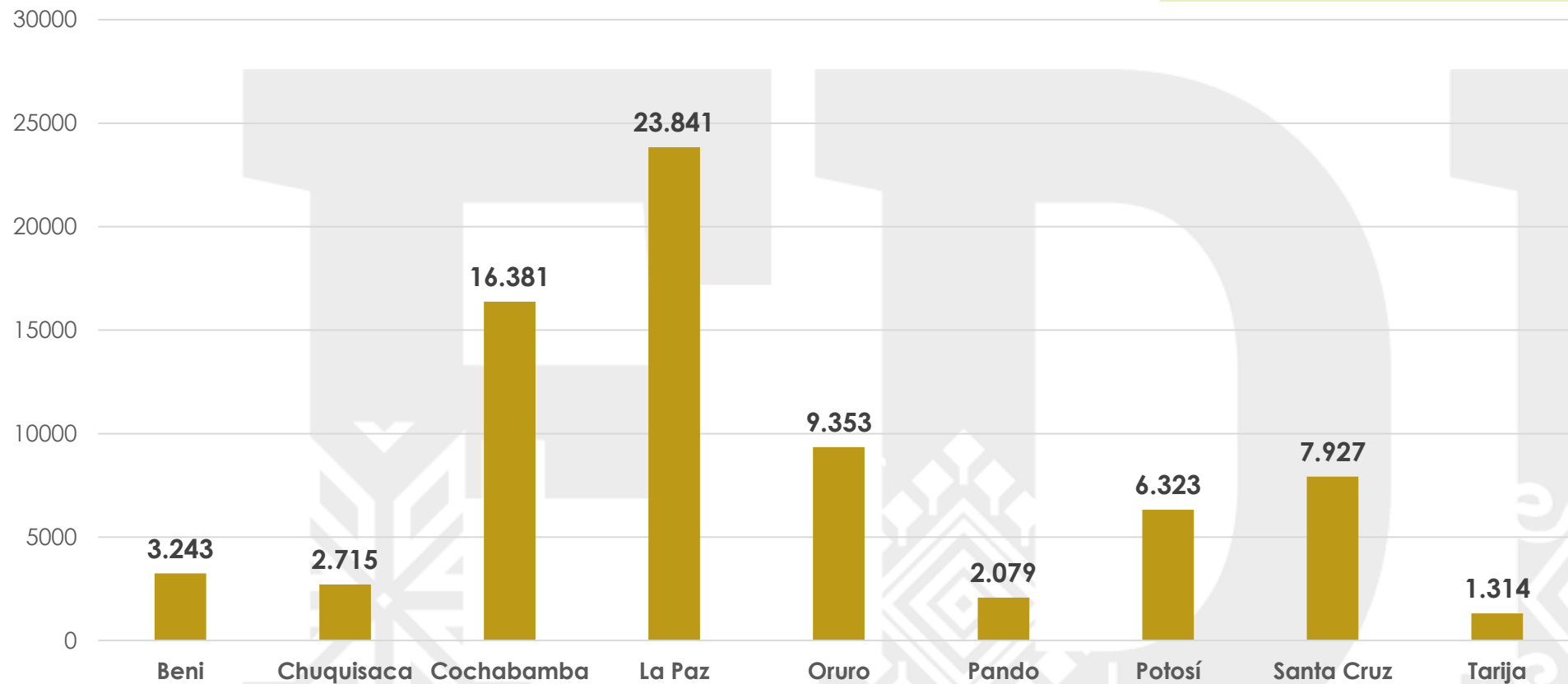
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

NUMERO DE FAMILIAS

Total: 73.176



PROGRAMACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR DEPARTAMENTO GESTIÓN 2023 (CARTERA I Y II)



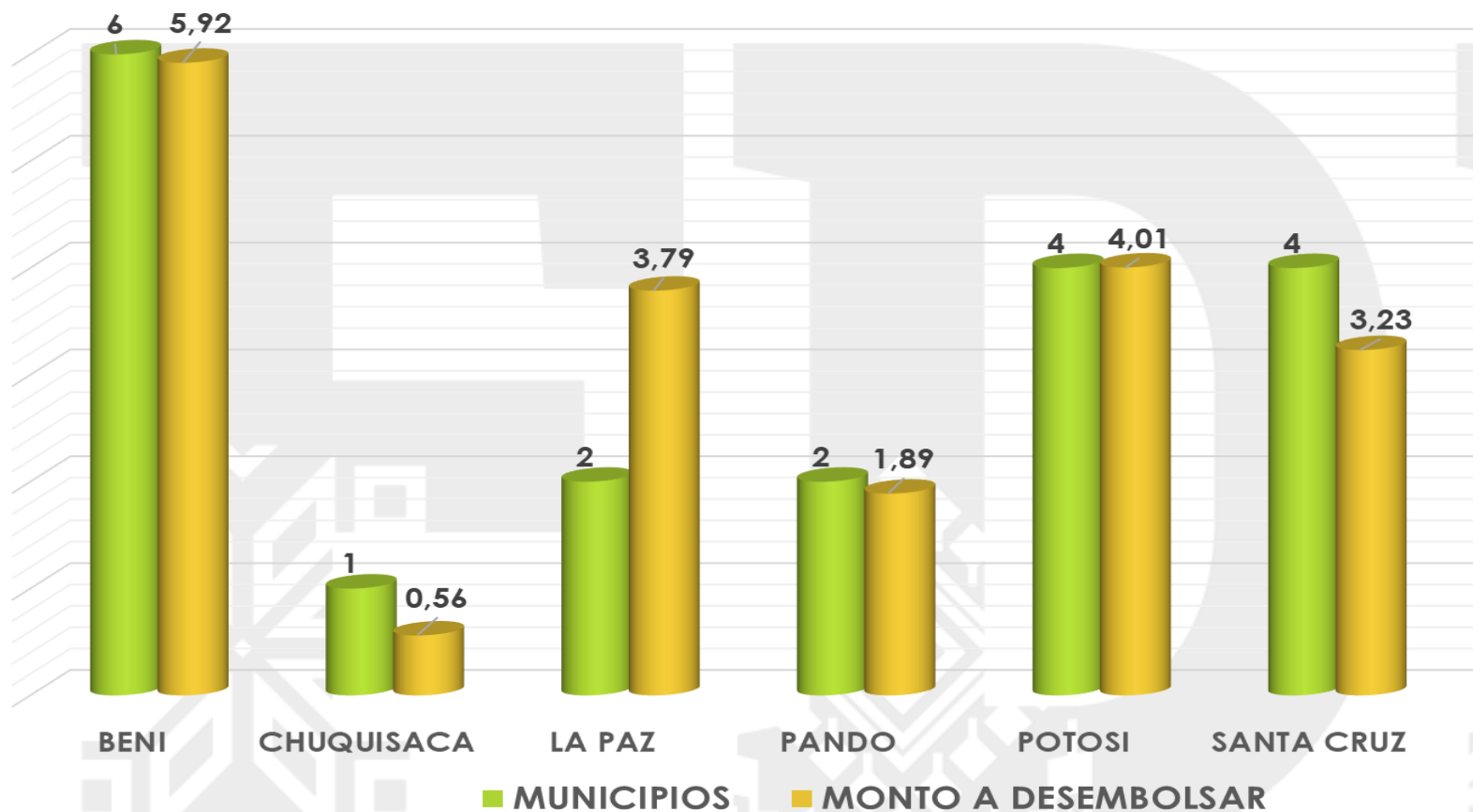
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

El Departamento Técnico de Proyectos efectuará inspecciones y verificaciones a efectos de viabilizar la transferencia de recursos por Bs19.397.095

NUMERO DE PROYECTOS EN MUNICIPIOS A DESEMBOLSAR	19
---	----

MONTO A DESEMBOLSAR (MM) Bs	19,4
-----------------------------	------



FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

PROGRAMACIÓN INFORMES TÉCNICOS DE CIERRE DE CONVENIO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

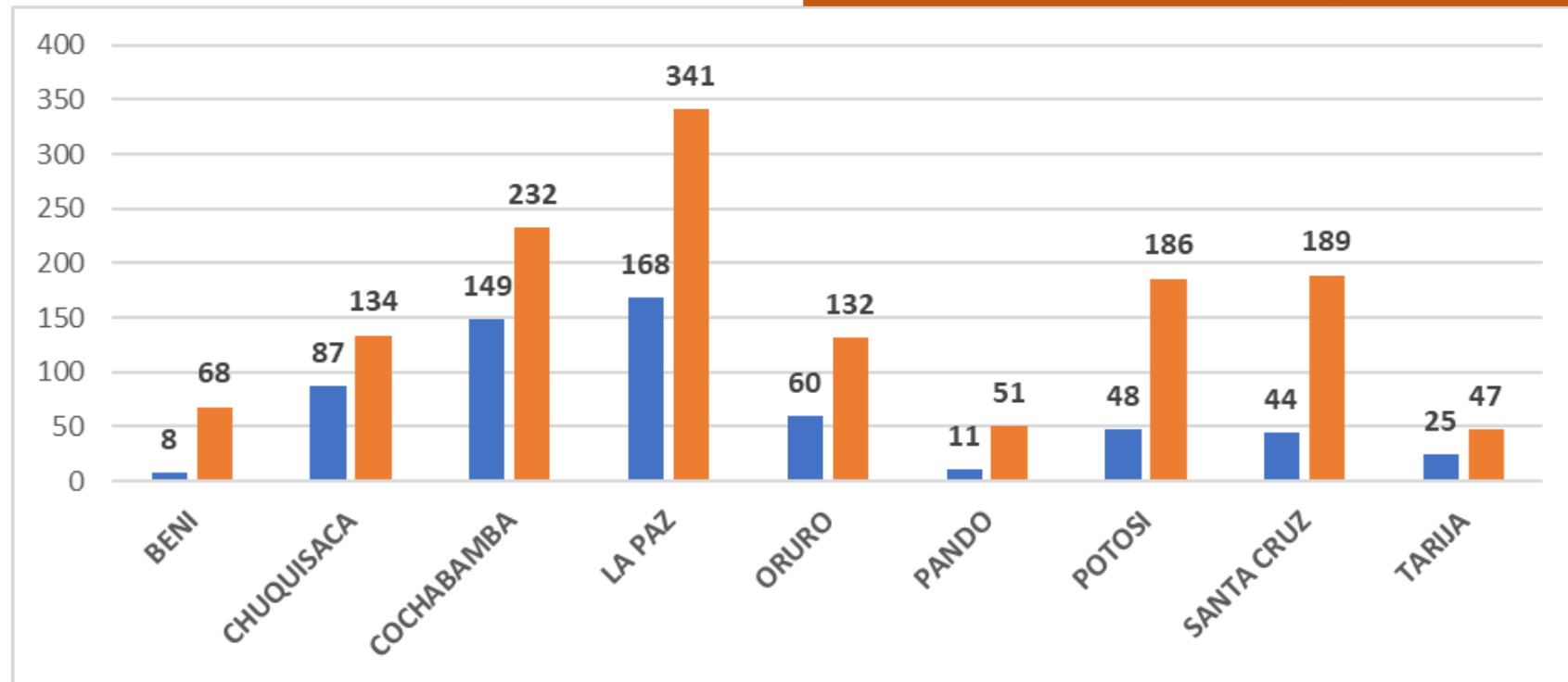
CANTIDAD DE INFORMES

TECNICOS DE CIERRE

600

CANTIDAD DE PROYECTOS

1380



JURÍDICA



ACTIVIDADES PLANIFICADAS /PROYECTADAS



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



- ❖ Patrocinio, seguimiento e impulso procesal de los procesos judiciales en los que sea parte el FDI.
- ❖ Reportar el estado actual de los Procesos Judiciales en el Sistema CONTROLEG II de la Contraloría General del Estado
- ❖ Emitir Informes Legales.
- ❖ Proyectar Resoluciones Administrativas.
- ❖ Elaborar Convenios Intergubernativos e Interinstitucionales.
- ❖ Realizar Adendas y Convenios Modificatorios.
- ❖ Proyectar Resoluciones de Cierres de Convenios.
- ❖ Elaborar Contratos Administrativos SABS, SAP y Modificatorios.
- ❖ Realizar el Registro, Reporte y Remisión de Contratos Administrativos a la Contraloría General del Estado.

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

ESTADO DE LOS PROCESOS PENALES



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

El Área de Gestión Jurídica dependiente del Departamento de Asuntos Jurídicos y Gestión Legal de Proyectos del FDI, asume la representación y defensa legal de los intereses del Fondo de Desarrollo Indígena, **mediante el seguimiento y patrocinio de todos los procesos penales** instaurados en contra de ex servidores públicos y ex beneficiarios de proyectos financiados por el Ex Fondo de Desarrollo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas FDPPIOYCC, cuyo estado procesal de los procesos se refleja a continuación:

ESTADO DE LOS PROCESOS PENALES							
N°	DEPARTAMENTO	ETAPA PROCESAL					TOTAL
		PRELIMINAR	PREPARATORIA	JUICIO ORAL	SENTENCIA	RECURSOS	
1	LA PAZ	40	23	5	4	-	72
2	SANTA CRUZ	5	4	6	1	4	20
3	CHUQUISACA	-	-	1	1		2
4	ORURO	1	1	5	1		8
5	TARIJA	2	1	-	1		4
6	BENI	3	1	18	1		23
7	PANDO	-	-	1	-	2	3
8	POTOSÍ	-	-	1	-	-	1
TOTAL		51	30	37	9	6	133

PROCESO DENOMINADO “ 153 PROYECTOS” DENUNCIADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

El Fondo de Desarrollo Indígena, asumió el proceso denominado “153 PROYECTOS”, denunciado por la Contraloría General del Estado en diciembre del año 2014, conforme al siguiente detalle:

**153
PROYECTOS**

LA PAZ	BENI	TARIJA	CBBA	STA CRUZ	CHUQUISACA	ORURO	POTOSÍ
94	19	15	9	8	4	2	2

Es importante hacer notar que los 153 Proyectos denunciados por la Contraloría General del Estado, son investigados dentro de una misma causa, aspecto que dificulta de gran manera el desarrollo y avance de las investigaciones, toda vez que se debe notificar a todas las personas que suscribieron los 153 Convenios de Financiamiento, sin embargo se asumen todas las acciones necesarias para lograr el avance y conclusión del proceso.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

AUDITORÍA



AUDITORÍAS PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS GESTIÓN 2023

El área de Auditoría Interna y Auditoría de Proyectos del Fondo de Desarrollo Indígena, programó la ejecución de auditorías, que se resumen a continuación:



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

TIPO DE AUDITORIAS	CANTIDAD
Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros del Fondo de Desarrollo Indígena, por la gestión 2023 (incluye la planificación general y específica).	3
Auditorías operacionales, relativas al cumplimiento del POA, con pronunciamiento sobre la utilización y destino de los recursos provenientes del IDH y, al proceso de evaluación y aprobación de proyectos financiados por el FDI.	2
Auditorías de cumplimiento relacionadas con los proyectos financiados por el ex FDPPIOYCC.	6
Seguimiento a recomendaciones emergentes de auditorías ejecutadas en gestiones pasadas a efectos de determinar el cumplimiento de las mismas.	6
Total	17

AUDITORÍAS PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS GESTIÓN 2023



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

En cumplimiento a directriz para la formulación del POA-2023 de la UAI, emitido por la Contraloría General del Estado, se destinaron horas auditor para la ejecución de auditorías no programadas.

Se ejecutarán auditorías requeridas por la Directora General Ejecutiva y las solicitadas por la Contraloría General del Estado.

Asimismo, se ejecutarán auditorías instruidas mediante las Resoluciones Administrativas de Cierre de los proyectos financiados por el ex Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, Originarios y Comunidades Campesinas FDPPIOYCC.

AUDITORIAS OPERACIONALES

AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO

NOTAS ADMINISTRATIVAS

SEGUIMIENTOS



FDI
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA

GRACIAS

